

BASES IX RALLY FOTOGRAFICO AFA

La ASOCIACIÓN FOTOGRAFICA ALCALAREÑA es constituida en Alcalá de Guadaíra a 25 de Julio de 2008, al amparo de lo previsto en el Art.22 de la Constitución Española de 1978, lo establecido en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación, lo dispuesto en la Ley 4/2006 de 23 de Junio de Asociaciones de Andalucía y demás disposiciones legales. Con número de registro municipal de asociaciones 304.

El motivo de este escrito es la convocatoria de todos y todas los aficionados a la fotografía a la participación en el **IX RALLY FOTOGRAFICO AFA**.

AFA organiza un Rally Fotográfico con el objetivo de destacar la belleza paisajística, monumental y humana de nuestro pueblo usando como medio: **LA FOTOGRAFÍA**.

La Asociación se propone con el Rally Fotográfico organizar y canalizar la creatividad personal del participante, usando para ello el arte de la fotografía para que nos refleje la belleza de nuestro pueblo.

El rally se desarrollará de forma presencial en Alcalá de Guadaíra pero la entrega de fotografías se hará de forma exclusiva vía online. Las fotos seleccionadas se enviarán exclusivamente por correo electrónico.

Se establecerán temas relacionados con los aspectos más relevantes de nuestra localidad.

Para lo cual se establecen las siguientes Bases:

Bases IX Rally Fotográfico Asociación Fotográfica Alcalareña (AFA)

1. La Asociación Fotográfica Alcalareña (AFA) y sus patrocinadores convocan la sexta edición del Rally Fotográfico AFA.
2. Quienes acepten su participación y se inscriban en el Rally aceptan y se someten a las presentes bases, que podrán ser subsanadas en aquellos aspectos no previstos, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.
3. El Rally Fotográfico se llevará a cabo el día **26 DE ABRIL 2026**, iniciándose a las 9:30h y finalizando el periodo para realizar las fotografías a las 24 h de ese mismo día.
4. Serán descalificadas las fotografías que no se realicen durante ese periodo.

Se controlará a través de los metadatos de las fotografías entregadas que estas se han realizado en el periodo vigente del rally por lo que es importante que tengan actualizada fecha y hora de la cámara.

Los temas a fotografiar se publicarán el domingo 26 de Abril a las 9:30 h en la web y se difundirán por redes sociales.

<http://www.afalcala.com.es/>

https://www.facebook.com/Afalcala-592382377519088/about/?ref=page_internal

<https://www.instagram.com/afalcala/?hl=es>

5. Será necesario aportar además de las fotografías de los temas a fotografiar una fotografía de control(no se incluye en el concurso) de un selfie con banderola de AFA situada en la Harinera.
6. El Rally se celebrará en la **Oficina de Turismo de Alcalá de Guadaíra - Harinera Del Guadaíra**

Av. Tren de los Panaderos, s/n, 41500 Alcalá de Guadaíra, Sevilla

📍 Oficina de Turismo de Alcalá de Guadaíra - Harinera Del Guadaíra

En la Harinera a las 9:30H se procederá a la entregas de los temas a fotografiar y se explicaran distintos detalles de la organización de la prueba.

Las personas interesadas en inscribirse podrán hacerlo cumplimentando el formulario online que encontrarán en este enlace:

[INSCRIPCIÓN IX RALLY FOTOGRÁFICO AFA](#)

Fecha tope inscripción domingo 26 de Abril a las 9:30 h.

Los participantes menores de edad (hasta 14 años) que participen en la categoría de infantil, deberán presentar la correspondiente autorización firmada por uno de sus progenitores/tutores, quienes deberán acompañarlo durante toda la actividad. La autorización puede descargarse en:

[AUTORIZACIÓN MENORES IX RALLY FOTOGRÁFICO AFA](#)

La autorización también está incluida al final de las bases.

La **entrega de las fotografías** se realizar a través del siguiente formulario:

[FORMULARIO ENVIO FOTOGRAFIAS](#)

Fecha tope para entrega de fotografías 29 Abril a las 24h

7. Los participantes deberán entregar como **máximo 2 fotografías por tema**, y debiéndose incluir como mínimo una fotografía de cada uno de los temas propuestos. **Se incluirá una fotografía de control (esta no entrará en concurso)**. El formato único permitido será JPG con una resolución mínima de 1200 píxeles de lado menor y sin límite en cuanto a resolución máxima.

Estarán permitidos ajustes básicos de revelado: saturación, contraste, luminosidad ... No permitidos fotomontajes, recortes, hdr, tilt shift, etc en software de edición externa. Si se permiten ajustes básicos en cámara.

La organización se guarda el derecho de solicitar el archivo original en caso de duda. Las fotografías se entregarán únicamente en formato JPG.

8. La organización del Rally no se hace responsable de aquellas imágenes que se entreguen por los participantes y que pudieran violar los derechos de autor de terceros; siendo aquellos los únicos responsables en caso de reclamación.
9. El participante debe garantizar que las personas que aparecen en las fotografías presentadas han dado el consentimiento a su publicación en las páginas de la Asociación Fotográfica Alcalareña y que cuenta asimismo con la autorización del padre, madre o tutor de los menores de edad que puedan aparecer fotografiados. La organización se reserva el derecho a pedir más documentación si así lo estima oportuno.

Todas las fotografías presentadas en el concurso serán revisadas por la organización a fin de verificar que cumplen con las bases del concurso. AFA rechazará y eliminará todas aquellas fotos que atenten contra la honorabilidad o el derecho a la intimidad de las personas, que contengan mensajes racistas o que hagan apología de la violencia.

10. Un jurado decidirá por mayoría las fotografías que resulten ganadoras. Para ello puntuará las fotografías, una de cada tema, presentadas por cada participante. El jurado decidirá cuantas incidencias sobrevengan de forma inapelable.

El jurado, en ningún momento, conocerá la autoría de las fotografías hasta una vez emitida su resolución.

11. Características de los premios:

Un **premio a la mejor colección de fotografías.**

Un **primer, segundo y tercer premio en los 3 temas propuestos** que se conocerán en el momento del inicio del Rally.

Un **premio en categoría infantil.**

Un **premio categoría Instagram**

Para participar solo debes subir una o varias fotografías a tu Instagram entre los días 26 y 29 de Abril con alguna relación de los temas publicados a concurso el día 26 Abril a las 9:30h En la fotografía tendrás que etiquetar:

@afalcala

@aytoguadaira

@turismoguadaira

y también poner los hashtags #VIII Rallyafa Sube cuantas fotografías quieras y la fotografía con más me gusta se llevará el premio definido en las bases. (Se contabiliza hasta fecha 29 abril a las 24h.

El jurado podrá excluir aquella fotografía que no reúna requisitos básicos para optar al concurso.

- 12.** La entrega del premio se realizará con la exposición de una selección de las fotografías ganadoras.

La entrega de premios se realizará el día 22 Mayo

La exposición de fotos ganadoras estará disponible en SALÓN TALAVERA del **22 de mayo al 7 de junio** en la Casa de la Cultura (pendiente confirmar horario de comienzo del acto).

Los premiados, a los que se les notificará antes del día del acto de entrega de premios mediante correo electrónico, tendrán que estar presentes el día y la hora señalada a fin de hacer efectivo el premio, salvo causa mayor acreditada. La organización, antes de otorgar el premio, comprobará la veracidad de los datos aportados por cada uno de los participantes.

- 13.** La propiedad intelectual de las fotografías premiadas será mantenida en todo momento por el autor y siempre que se use una imagen la autoría de la misma será atribuida al fotógrafo o fotógrafa. Los ganadores cederán los derechos de utilización de sus fotografías a la organización a efectos de comunicar su condición de ganadores del VIII Rally Fotográfico AFALCALA a través de cualquier soporte y/o medio de difusión, periódico o no, tales como, a modo enunciativo, prensa escrita, radio, televisión, difusión por Internet o cualquier otro tipo de redes informáticas.
- 14.** La organización o los patrocinadores no se hacen cargo ni se responsabilizan de los daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes y/o sus acompañantes en su

Asociación Fotográfica Alcalareña

Centro cívico Silos-Zacatín
C/ Silos 92
Alcalá de Guadaíra
41500
Sevilla



persona, en los equipos o en el material que utilicen en el desarrollo del Rally Fotográfico.

- 15.** La organización se reserva el derecho de rechazar aquellos participantes y/o fotografías que no contengan todos los datos exigidos o no reúnan las condiciones del concurso. Así mismo la organización se reserva el derecho de eliminar aquellos participantes que no reúnan las condiciones de estas bases y/o que realicen acciones que alteren el normal funcionamiento del concurso.

- 16.** La organización se reserva el derecho a rechazar la participación de cualquier usuario que no reúna las bases y términos de participación o contravenga el espíritu del concurso.

- 17.** La organización se reserva el derecho a modificar, suspender o interrumpir esta iniciativa por causas justificadas o que contravengan el espíritu del concurso sin que ello pueda derivarse en responsabilidad alguna para la Asociación, así como a ampliar o acortar los límites de recepción de las fotografías.

Asociación Fotográfica Alcalareña

Centro cívico Silos-Zacatín
C/ Silos 92
Alcalá de Guadaíra
41500
Sevilla



Patrocinio y colaboraciones:

- AYUNTAMIENTO ALCALÁ DE GUADAIRA
- STAFF SERVICIO TÉCNICO
- COLORSUR
- CAFETERÍA TRUFA-FETEN COPAS
- VENTA LOS PONYS
- CAMARALIA
- PROVIDEO
- PHOTOPILLS
- ASOCIACIÓN HOSTELEROS ALCALA DE GUADAIRA
- HARINERA DEL GUADAÍRA

Asociación Fotográfica Alcalareña

Centro cívico Silos-Zacatín
C/ Silos 92
Alcalá de Guadaíra
41500
Sevilla



AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN DE MENORES EN EL IX RALLY FOTOGRÁFICO ASOCIACIÓN FOTOGRÁFICA ALCALAREÑA

D./Dña. _____ con

D.N.I.: _____, autoriza mediante el presente documento en _____ mi

calidad de padre/madre o tutor/a del menor de

edad: _____ con

D.N.I.: _____ a la participación en el IX RALLY FOTOGRÁFICO ASOCIACIÓN FOTOGRÁFICA ALCALAREÑA, comprometiéndose a acompañarlo durante toda la actividad el día de la celebración de la actividad, haciéndome responsable de su actuación, y aceptando en su nombre las bases de participación, las cuales declaro conocer.

FIRMA PADRE/MADRE/TUTOR